

| No | Fecha | Hora | de Inicio | Hora de Fin | | | |
|----------------------------|---|-----------------------------------|------------|-------------|--|--|--|
| 05 | 19 de 05 de 2021 | 10: | 11:30 a.m. | | | | |
| Lugar: | Dirección de Unisalud - Videoconferencia Sede: Bo | | | | | | |
| Asunto o Tema a Tratar: | SESIÓN ORDINARIA CO | EDE – VIRTUAL | | | | | |
| | Convocada o Li | derada por: | | | | | |
| | Nombre | Área – Dependencia | | | | | |
| Luz | Mireya Cruz Blanco | Directora de Unisalud Sede Bogotá | | | | | |

| Inte | egrantes / Asistentes |
|---|--|
| Nombre | Cargo o tipo de representación |
| Profesor Edgar Cortés Reyes | Delegado Vicerrector de Sede (Presidente) |
| Profesora Claudia Vaca Cardozo | Delegada por la Rectoría |
| Profesora Gloria Mabel Carrillo González | Delegada de los Decanos |
| Profesora Sandra Milena Araque | Delegada de los docentes activos |
| Profesor Gabriel Dionisio Gómez Rodríguez | Representante de los docentes pensionados |
| Profesor Oscar Arturo Oliveros Garay | Director de Bienestar Sede Bogotá |
| Sr. Víctor Manuel Jiménez | Representante suplente de los trabajadores |
| | administrativos y oficiales pensionados. |
| Sr. Luis Fernando Olarte Valencia | Representante de los trabajadores administrativos y |
| | oficiales activos. |
| Dra. Luz Mireya Cruz Blanco | Directora Unisalud Sede Bogotá (Secretaria Técnica del |
| | Comité) |

| | Objetivo de la Reunión |
|-------|--|
| aliza | reunión ordinaria del Comité Administrador de Sede Unisalud Bogotá |
| | Orden del Día |
| 1. | Verificación del quorum |
| 2. | Lectura y aprobación del orden del día |
| 3. | Aprobación del Acta No 5 de 2021 |
| 4. | Asuntos del Señor Presidente del CAS |
| 5. | Informe Dirección Unisalud sede Bogotá |
| | - Situación Covid-19 en 2021 |
| | - Jornada de vacunación |
| 6. | Asuntos de integrantes del CAS |
| 7. | Varios |
| 8. | Correspondencia dirigida al CAS |
| | Asuntos Tratados |
| 1. | Verificación del quórum |



El profesor Edgar Cortés realiza la presentación de los integrantes del Comité a la doctora Luz Mireya Cruz Blanco nombrada a partir del primero de mayo como Directora de la Sede, a quien expresa un saludo de bienvenida y desea éxitos en la gestión.

2. Lectura y Aprobación del orden del día

Se presenta el orden del día el cual es aprobado por unanimidad.

3. Aprobación Acta 5 de 2021

Se pone en consideración el acta No. 5, la cual fue enviada previamente por correo y se realiza el ajuste propuesto (la representación del Sr. Olarte es de principal y no de suplente). Se aprueba por unanimidad el acta 5.

4. Asuntos del Señor Presidente del CAS

El profesor Edgar Cortés inicia la reunión manifestando su gratitud a la doctora Gloria Yazmín Mesías por su desempeño como Directora encargada de la sede durante una etapa tan compleja como la época de pandemia. Reconoce la labor desempeñada por todo el equipo de Unisalud y particularmente por el proceso de vacunación realizado por Unisalud en la Hemeroteca.

5. Informe Dirección (e) Unisalud sede Bogotá

5.1. Situación Covid-19 vigencia 2021:

Durante las últimas semanas se ha identificado un incremento en el número de casos positivos entre los afiliados a la Unidad, determinando las reuniones familiares como posible fuente de contagio predominante.

El profesor Edgar Cortés informa que la sede está realizando varias acciones con el objeto de alcanzar un retorno seguro a la presencialidad, para ello está implementando diferentes actividades, entre las que se encuentra un curso para que las personas conozcan todos los aspectos alrededor del Covid-19. Este se presentará en reunión con los decanos y posteriormente en el Consejo de Sede para que constituya uno de los requisitos para el retorno, ya que el autocuidado es fundamental en la prevención del contagio.

Se indica que Colombia continúa experimentando el tercer pico de la pandemia. A continuación, se presentan los datos de la situación de Covid-19 con corte al 18 de mayo de 2021, información registrada en tiempo real en la página de Unisalud.

Desde el inicio de la pandemia se han realizado 2.667 pruebas con un 33.69% de positividad con 902 pruebas positivas. A la fecha se cuenta con 715 afiliados recuperados y el fallecimiento de 53 personas.

En las últimas dos semanas se han tenido un promedio de 4 casos positivos al día, lo cual ha generado un aumento en la demanda de servicios dada la necesidad de atención y la periodicidad de los seguimientos. El aplicativo para el seguimiento dispuesto por la Unidad no ha sido bien aceptado por parte de los afiliados,



lo que hace necesario el seguimiento por parte de los colaboradores.

Se describe la problemática generada ante los entes de control dado el escaso reporte de contactos por parte de los pacientes sospechosos o positivos, con un promedio de dos contactos por caso positivo. Esta situación obedece al temor de los afiliados a perjudicar a sus familiares o conocidos ante un inminente aislamiento en caso de reportarlos como contactos.

En cuanto a las personas hospitalizadas, al día 18 de mayo, la sede contaba con 5 afiliados en sala general y dos en UCI. Se aclara que dada la persistencia del tercer pico, la ocupación de UCI en Bogotá se encuentra en un 97% y la Secretaría Distrital de Salud continúa con el control de las Unidades en la ciudad.

La tasa de incidencia en afiliados a Unisalud en Bogotá es de 8.29, la proporción de casos recuperados es del 79.27%, la positividad acumulada es del 33.69 y tasa de letalidad se encuentra en 5.88.

La Profesora Sandra Milena Araque indaga sobre la edad de las personas fallecidas y de la relación con vacunas. Unisalud cuenta con información de dos afiliados fallecidos que habían recibido el esquema de vacunación (dos vacunas): una afiliada de 88 años en estado terminal que muere a causa de desequilibrio electrolítico y un afiliado que fallece a consecuencia de complicaciones de infección por Covid-19. La familia presume que el paciente fue infectado durante la aplicación de la segunda dosis de la vacuna, aunque en verificación preliminar no se identifican otras personas (afiliados, estudiantes, colaboradores, guardias de seguridad) que hayan sido diagnosticadas con la infección, con lo que dicha presunción pierde peso.

El señor Víctor Manuel Jiménez refiere que el 21 de abril cuando aplicaron la segunda dosis evidenció que la auxiliar de enfermería tenía la jeringa llena. Se informa que este procedimiento de preparación de las vacunas es válido internacionalmente, que se realiza en una oficina por parte de una Química Farmacéutica, con el fin de evitar contaminación de la ampolla Se aclara que cuando algún usuario manifiesta el deseo de verificar el procedimiento, se permite observar el mismo.

5.2. Plan de Vacunación Covid-9

Se presentan los resultados de la vacunación en el punto extramural habilitado temporalmente en la Hemeroteca Nacional.

En cuanto al suministro de vacunas por parte de la Secretaría Distrital de Salud se informa que, el 10 de mayo fueron entregadas las dosis necesarias de vacunas de Sinovac para la vacunación efectiva de la población afiliada y que durante el mes de mayo se ha contado con suministro constante y suficiente de vacunas de Pfizer. Por otra parte, dada la información brindada por medios de comunicación y redes frente a la vacuna de Astra Zeneca la aceptación de esta vacuna entre los afiliados no ha sido adecuada, por este motivo se realizó traslado al Centro Comercial Bima de 90 dosis para garantizar su aprovechamiento en otra población.

Con corte al 18 de mayo de 2021, el total de dosis recibidas por biológico fue el siguiente:

Pfizer: dosis recibidas 7.776, aplicadas 6.794, saldo: 982 dosis

Sinovac: dosis recibidas 4.074, aplicadas 3.908, saldo:166 dosis



Astra Zeneca: dosis recibidas 730, aplicadas 629, saldo 0

Frente al avance en la vacunación de los afiliados a Unisalud se tiene:

| | > 80 años | | De 75 a 79 años | | De 70 a 74 años | | De 65 añ | os 69 | De 60 a 64 años | |
|---------------------|-----------|------------|--------------------|------------|--------------------|------------|-------------|------------|--------------------|------------|
| AVANCE | Dosis 1 | Dosis 2 | Dosis 1 | Dosis 2 | Dosis 1 | Dosis 2 | Dosis 1 | Dosis 2 | Dosis 1 | Dosis 2 |
| Dosis aplicadas | 940 | 922 | 740 | 559 | 823 | 440 | 696 | 117 | 438 | 94 |
| Población objeto | 1,200 | 1,200 | 929 | 929 | 1,139 | 1,139 | 1,100 | 1,100 | 1,020 | 1,020 |
| % de avance | 78.33% | 0.08% | 79.66% | 60.17% | 72.26% | 38.63% | 63.27% | 10.64% | 42.94% | 9.22% |

Se informa que se han variado las estrategias de agendamiento dado el uso inadecuado del aplicativo por parte de algunos usuarios y la necesidad de aumentar la cobertura de vacunación mediante la demanda espontánea.

Con corte al 18 de mayo han sido aplicadas 5.769 dosis de vacunas a los afiliados a Unisalud.

El funcionamiento inadecuado de los aplicativos Paiweb distrital y nacional, ha dificultado el seguimiento a la vacunación de los afiliados residentes en otros municipios del país o a quienes se han desplazado temporalmente fuera de la ciudad.

En cuanto a la vacunación del personal del Hospital Universitario, se encuentran pendientes 70 personas de segunda dosis y 30 personas de primera dosis, correspondientes a personal de reciente contratación o en periodo post Covid; las dosis se encontraban disponibles para la aplicación, pero problemas relacionados con el orden público impidieron realizar la vacunación. Las dosis fueron aplicadas a afiliados a Unisalud.

En cuanto a vacunación a colaboradores de Unisalud se encuentran pendientes de primera dosis 11 personas y una por segunda dosis. Las personas pendientes de segunda dosis se relacionan con alguna de las siguientes situaciones: no se ha cumplido el periodo inter dosis, o el tiempo de espera post covid u otra condiciones de salud no han permitido continuar el esquema.

| VACUNADOS | UNISALUD | UNIVERSIDAD |
|------------------|----------|-------------|
| PRIMERA DOSIS | 215 | 1236 |
| SEGUNDA DOSIS | 204 | 1020 |

En cuanto a la aplicación de vacunas a los estudiantes de ciencias de la salud se informa que estos fueron



citados por pico y cédula; sin embargo, algunos no respetaron esta disposición y asistiendo en fechas que no correspondían, generando que se agotaran las dosis el jueves 13 de mayo por lo cual debieron ser reprogramadas algunas personas para el día siguiente.

Para la digitación de registros en Paiweb distrital y nacional y para realizar el seguimiento de personas post vacunación, de acuerdo a reunión realizada el viernes 14 de mayo, se cuenta 10 estudiantes de Química Farmacéutica que van a apoyar estas actividades.

El profesor Edgar Cortés pregunta cómo va el proceso de vacunación y cuando estima Unisalud que se puede dar una cobertura mayor teniendo en cuenta que se avecina la etapa 3 en la cual fueron incluidos los docentes y administrativos de la comunidad universitaria. Se informa que la cobertura depende del suministro de vacunas y de la respuesta de los afiliados a las convocatorias. Entre los cálculos de cobertura a la fecha no han sido incluidas las personas vacunadas como talento humano en salud que se encuentra afiliado a Unisalud, se incluirán en futuras presentaciones.

A la fecha se cuenta con una cobertura de 84.7% de la población objeto con primera dosis y 49.6% con segunda dosis.

El señor Víctor Jiménez pone a su disposición los medios de comunicación de la Asociación de Pensionados con el fin de facilitar la consecución de información relacionada con el estado de vacunación de los afiliados que residen fuera de la ciudad, para ello requieren un medio de contacto con Unisalud. La doctora Mireya Cruz agradece la oferta de la Asociación y establecerá contacto para obtener el apoyo requerido.

La Profesora Gloria Mabel Carrillo, indaga acerca de la proyección de la capacidad instalada de Unisalud para vacunar en la etapa 3 y los tiempos de espera durante el proceso de vacunación. En cuanto a los tiempos de espera se informa que estos son muy variables ya que dependen del cumplimiento por parte de los afiliados, de la asistencia de personas por libre demanda y de situaciones de orden público. Se ha dado un aprendizaje continuo frente al agendamiento, la organización y los tiempos de espera relacionados con el proceso de vacunación.

Por otra parte, se informa que como preparación a la vacunación de docentes y colaboradores de Instituciones de Educación Superior- IES a raíz de la expedición del Decreto 466 de 2021, Unisalud ha trabajado conjuntamente con la Vicerrectoría General, la División de Seguridad y Salud en el Trabajo, docentes de las Facultades de Ciencias de la Salud y otras dependencias de la Universidad, con el fin de establecer la ruta de priorización. Se encontró que el proceso realizado para la vacunación de docentes de instituciones de educación media y básica, fue realizado por parte del Ministerio de Educación por lo cual se supone que este será el ente encargado de la priorizar al recurso humano de las IES. Se señala que en el Decreto 466 se describen 16 poblaciones incluidas en la etapa 3, por lo cual la cobertura dependerá de la apertura de vacunación para estas poblaciones.,

El profesor Edgar Cortés informa que la sede ha recibido la solicitud del Ministerio de Educación para identificar a la población a incluir en la fase 3, para ello realiza trabajo conjunto entre Dirección de Personal, División de Seguridad y Salud en el Trabajo y la Vicerrectoría de sede. Se espera la comunicación de la alta dirección de la Universidad que aclarará la ruta de priorización y vacunación.



5.3. Otros asuntos de la Dirección:

- a. La doctora Mireya Cruz hace un reconocimiento a los estudiantes de Química Farmacéutica que han apoyado el proceso en la Hemetoteca por su dedicación, compromiso y la ética con que han asumido esta actividad. El profesor Edgar Cortés acoge el reconocimiento y propone realizar comunicación conjunta que será firmada por el presidente y la secretaria técnica del CAS.
- b. Informa que el plan de trabajo de la Dirección se enfoca en varios frentes entre los cuales se encuentran:
- El fortalecimiento de los canales de comunicación entre la Unidad y los afiliados (call center, atención al usuario y otros medios) y la comunicación interna entre los colaboradores de Unisalud.
- El mejoramiento de la calidad de la atención de la oficina de Autorizaciones y del Comité Técnico
- Establecer estrategias para brindar información acerca de temas básicos tanto al cliente interno como a los afiliados y usuarios de la Unidad. Entre los temas propuestos se encuentran: qué es Unisalud, cuál es la normatividad que le aplica, qué hacen las diferentes áreas que la conforman e información sobre el Modelo de Salud.
- Gestión de respuestas a los requerimientos de los entes de control,
- Seguridad del Paciente y Humanización del Servicio.

Actualmente la Dirección se encuentra levantando el inventario de las necesidades sentidas por parte de los usuarios internos y externos, con el fin de determinar otras estrategias para dar respuesta a estas expectativas.

- c. En el momento la sede se encuentra en proceso de contratación de las seis grandes clínicas (Fundación Santa Fé, Fundación Abood Shaio, Clínica Marly, Fundación Cardio infantil, Hospital Universitario Nacional y Clínica Nueva). Ya se surtió el proceso inicial ante el Comité de Contratación de Unisalud. Se están buscando aliados estratégicos que permitan implementar efectivamente el Modelo de Salud, para ello ya se realizó primer acercamiento con el Hospital Universitario Nacional y Con la Fundación Abood Shaio.
- d. Se realizó cambio en el liderazgo de la oficina de Autorizaciones, actualmente a cargo del doctor Luis Ángel Sierra y del área de Calidad a cargo de la doctora Doris Carolain Martínez, quien se encuentra acompañada del auditor médico doctor Juan Carlos Melgarejo.

6. Asuntos de los integrantes del CAS.

El señor Víctor Manuel Jiménez manifiesta que con el fin de establecer la ruta para la transcripción de medicamentos en la oficina de autorizaciones, se requiere tomar turnos, lo cual hace el proceso dispendioso y se requiera dedicar más tiempo. Solicita además que, en los momentos de mayor afluencia de usuarios se cuente con dos personas en la ventanilla para agilizar la atención. El doctor Edgar Cortés adhiere a la solicitud resaltando además el tema de seguridad del paciente.

Se informa que Unisalud cuenta con dos personas, una para cada ventanilla de la oficina por lo cual se



verificará la situación y se coordinará con el doctor Sierra lo referente a la transcripción de fórmulas sin que medien turnos para este procedimiento, como se estableció previamente,

El señor Luis Fernando Olarte pregunta si los procedimientos de transcripción se hacen a través de Unisalud Virtual. Se indica que esta es una opción para la transcripción de fórmulas, aunque esta opción no se recomienda para medicamentos de Urgencia. El profesor Edgar Cortés recomienda informar sobre esta opción dentro del plan de comunicaciones.

La profesora Sandra Milena Araque recomienda revisar las rutas internas de traslado de solicitudes entre la oficina de Autorizaciones y el Comité Técnico Científico-CTC, ya que en ocasiones ha sido informada que esta actividad no es efectiva. Por otra parte solicita que el CTC brinde información acerca de los criterios establecidos para autorizar o denegar una solicitud y buscar opciones diferentes a Unisalud Virtual para las personas que no manejan herramientas informáticas. La doctora Mireya Cruz toma nota de estas solicitudes y sugerencias.

El profesor Oscar Oliveros da la bienvenida a la doctora Mireya Cruz y pone a disposición el área de Bienestar de la sede.

La profesora Sandra Milena Araque interroga acerca de la negociación de tarifas para la contratación del servicio de rehabilitación en el Hospital Universitario. La Dra. Cruz se compromete a revisar el tema. El profesor Edgar Cortés aclara que se trata de dos temas Rehabilitación post Covid y tarifas del servicio de Rehabilitación.

Siendo las 11:22 horas se agradece la asistencia y la participación de los miembros del CAS y se da por finalizada la sesión, una vez revisados los asuntos previstos en la agenda.

Se cita a la próxima reunión para el miércoles 16 de junio de 2021 a las 10:00 am

| | Anexos | |
|--|--|--|
| Responsable Elaboración del Acta: | Luz Mireya Cruz Blanco | |
| Nombres y Firma del Responsable o líder de la reunión | EDGAR CORTÉS REYES Presidente (delegado) | LUZ MIREYA CRUZ BLANCO Secretaria Técnica |



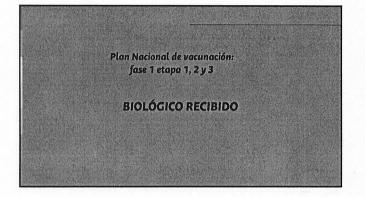
CAS SEDE BOGOTÁ SEXTA SESIÓN ORDINARIA 16 DE JUNIO DE 2021

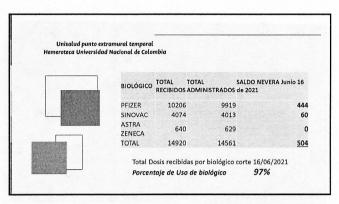
ORDEN DEL DÍA

- 1. Verificación del quórum
- 1. Vertificación del quorum
 2. Lectura y Aprobación del orden del día
 3. Aprobación Acta 5 de 2021
 4. Asuntos del Señor Presidente del CAS
 5. Asuntos del Borico de Sede
 5.1 Situación actual COVID 2019
 5.2 Avances del proceso de vacunación
 3. Pland te Univisio Dirección de sede

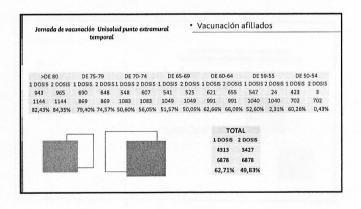
- 5.3 Plan de trabajo Dirección de sede 5.4 Otros asuntos de la Dirección
- 6. Asuntos de los integrantes del CAS. 7. Varios

SITUACIÓN COVID SEDE BOGOTÁ 16/06/2021



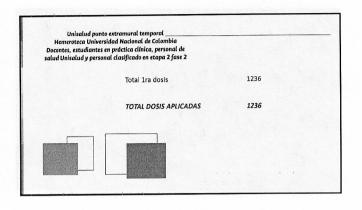


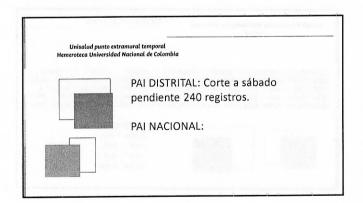
Plan Nacional de vacunación: Fase 1 etapas 1, 2 y 3 Jornada de vacunación Unisalud punto extramural temporal Hemeroteca Universidad Nacional de Colombia



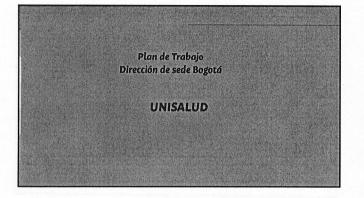
Plan Nacional de vocunación: fase 1 etapa 2

Jornada de vacunación
Unisalud punto extramural temporal Hemeroteca
Universidad Nacional de Colombia
Docentes, estudiantes en práctica clínica, personal
de salud Unisalud y personal clasificado en etapa 2
fase 2









| ESTADO | MARZO | ABRIL | MAYO | JUNIO | luno | AGOSTO | SEPTIEM | OCTUBRE | NOVIEM | DICIEM | TOTAL | ENERO | FERRE | MARZO | ARRII | MAYO |
|---|-------|-------|-------|-------|-------|--------|---------|---------|--------|--------|--------|-------|-------|--------|-------|-------|
| NUMERO LLAMADAS ENTRANTES | 3.993 | 7.342 | 6,878 | | 9,097 | | 8.861 | 8.155 | 10.358 | | | | | 12,401 | | |
| NUMERO LLAMADAS ATENDIDAS | 2.436 | 6.072 | 6.138 | 6.606 | 7.710 | 6.986 | 7.741 | 6.622 | 6.360 | 5.858 | 62.529 | 6.684 | 8.151 | 9.254 | 7.951 | 6.157 |
| NUMERO LLAMADAS PERDIDAS | 1.557 | 1.270 | 740 | 946 | 1.387 | 1.791 | 1.120 | 1.533 | 3.998 | 2.707 | 17.049 | 3.131 | 2.160 | 3.147 | 6.011 | 7.466 |
| PROMEDIO DE ESPERA PARA ATENCION EN SEG | 159 | 61 | 47 | 73 | 73 | 129 | 75 | 117 | 260 | 209 | 120 | 211 | 150 | 161 | 303 | 368 |
| PROMEDIO DE LLAMADA EN SEGUNDOS | 154 | 133 | 101 | 103 | 113 | 110 | 105 | 124 | 131 | 127 | 120 | 121 | 141 | 121 | 135 | 138 |
| LLAMADAS ATENDIDAS 2021 | 61% | 83% | 89% | 87% | 85% | 80% | 87% | 81% | 61% | 68% | 79% | 68% | 79% | 75% | 57% | 45% |

1. COMUNICACIONES: Call center

Recurso humano:

- 4 colaboradoras cada una 44 horas a la semana
- La colaboradora que apoyaba las horas pico fue destinado a otras actividades dada la emergencia sanitaria.
- Se realizó proceso de contratación de dos colaboradores más, una de las cuales atenderá específicamente temas de vacunación y Covid. Inician 21 de junio de 2021
- Turnos escalonados de media hora para almuerzo y pausas activas

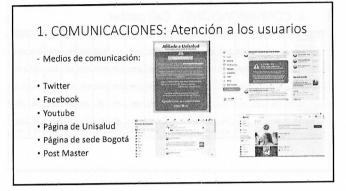
Infraestructura:

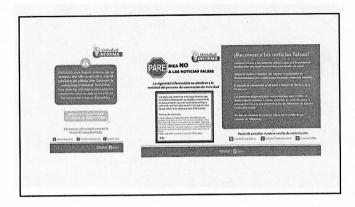
• Se realizó contacto con la OTIC para adecuar los puntos

- 1. COMUNICACIONES: Atención a los usuarios
- Intervención por áreas priorizadas:
- Servicio al cliente

RACIONALIZAR

- Humanización y ética
- Qué significa ser colaborador de Unisalud
- Resocialización normatividad Unisalud
- Videos acerca de cómo relacionar diferentes trámites





2. REACTIVACIÓN DE SERVICIOS

- Medicina General: contratación de dos profesionales que apoyen la prestación. Evaluar con la Facultad de Medicina convenio para Telemedicina
- Odontología: disminución en los tiempos de consulta garantizando medidas de bioseguridad.
- Optometría: reactivación de las consultas
- Seguimiento a afiliados con patologías crónicas: estrategias para atención.
- Radiología: evaluación de equipos de rayos x
- PAI regular: jornadas de vacunación
- Formulación de medicamentos crónicos: línea de WhatsApp

3. AUTORIZACIONES

- Retorno de todos los colaboradores al área.
- Reinducción de los colaboradores.
- Atención Unisalud Virtual, correo electrónico y presencial
- Convenio con Colsubsidio para dispensación de dos o menos medicamentos formulados en la red sin necesidad de transcripción previa.
- Se evalúa mecanismo para ampliar a tres o más medicamentos.
- Atención telefónica extensión 18845

4. Atención al Usuario

- Reinducción a la profesional del área
- Reforzamiento del recurso humano.
- Indagar opción de contar con estudiantes con beneficios por parte de la Universidad

Referencia y Contrarreferencia

• Depuración de las actividades del área

Gracias

Universidad Nacional de Colombia